



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MAGAÑA

Por resolución de Alcaldía de fecha 15 de junio de 2015, dada cuenta de la Resolución al Pleno en sesión celebrada el día 19 de junio y en virtud de lo establecido en el art. 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales han sido nombrados Tenientes Alcaldes.

- Primer Teniente de Alcalde: Juan José Redondo Carrascosa.
- Segundo Teniente Alcalde: Miguel Ángel Sanz Arancón.

Lo que hace público al amparo del antedicho proyecto.

Magaña, 22 de junio de 2015.– El Alcalde, Fernando Marín Redondo.

2060

BOPSO-80-13072015